

UNA ESTRATEGIA POLITICA UNITARIA DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA LAS TAREAS DE LA NUEVA DIRECTIVA NACIONAL

La Democracia Cristiana debe seguir un camino que le permita ser la primera fuerza política del país. Ha de liderar y marcar su impronta en la política chilena que nos permita afianzar un desarrollo con equidad y una democracia participativa, con gobernabilidad y en solidaridad.

Para lograrlo no cabe dudar ni titubear. Se requiere el mejor esfuerzo de todo el partido, unido tras una empresa común, actuando con sentido comunitario y deponiendo intereses menores.

Consolidar el liderazgo de la Democracia Cristiana requiere la implementación de una estrategia consistente en varios ámbitos simultáneos: organización y convivencia interna; ideas y propuestas con identidad; capacidad competitiva y proyección de liderazgos; política de alianzas y respaldo al gobierno de Michelle Bachelet.

El Partido Demócrata Cristiano debe anunciar desde ahora al país sus propósitos, objetivos, prioridades y su política de alianzas, de manera que se nos pueda juzgar por la coherencia de nuestras acciones y por la consistencia de nuestros esfuerzos.

Las propuestas que se enuncian a continuación siguen la línea de los Votos Políticos de la Junta Nacional y del Consejo Nacional auto convocado del 10 de noviembre de 2014. En cada uno de los ámbitos que se señalan, se especifican las acciones más significativas y algunas de las medidas más inmediatas a poner en marcha a partir de marzo próximo.

Sobre las bases de este documento, se estima que se definen los elementos principales de una línea y estrategia política que respetando las directrices de la Junta Nacional, permite caracterizar la conducción de una nueva Directiva Nacional que represente una gran mayoría de nuestro partido, su adecuada gobernabilidad, la implementación de estas tesis, y asegure una presencia plural e intergeneracional entre sus miembros.

- Organización y presencia del PDC con sentido estratégico

✓ Plan estratégico 2015-2025

Se implementará y actualizará el Plan Estratégico del PDC, ya aprobado y vigente, cuya actualización deberá estar sancionada durante el primer semestre del años 2015

- La actualización del Plan Estratégico para los próximos diez años será deliberado y sancionado por Consejo Nacional. Este plan debe aplicarse íntegramente en los cuatro niveles territoriales; nacional, regional, distrital y comunal.

✓ Reforzamiento de la dirección nacional

La Directiva Nacional debe estar en contacto permanente con sus dirigentes y con la base militante. Hay que asegurar la dedicación exclusiva a las tareas del partido y la presencia en la sede nacional por parte de la dirección nacional.

- En la nueva directiva, el cargo de Secretario Nacional del PDC y de uno de los Vicepresidentes serán de jornada exclusiva para el trabajo interno y propio de la estructura del partido.
- Otros dos Vicepresidentes tendrán media jornada de dedicación exclusiva al PDC. En todos los casos mencionados los miembros de la directiva estarán a disposición de la militancia en la sede nacional del partido.

- **Propuestas con identidad**

En cada uno de sus órganos regulares, la Democracia Cristiana buscará fortalecer la identidad doctrinaria y promoverá el comportamiento orgánico y de lealtad partidaria indispensable en una organización comunitaria y fraterna.

- El Consejo Nacional deberá definir el carácter de los Acuerdos del Congreso del PDC.
- En conformidad a los acuerdos unánimes del Consejo Nacional del 10 de Noviembre, la DC respaldará los proyectos del Gobierno, de acuerdo a su identidad, sus principios humanistas cristianos y su estrategia, garantizando que hará sus mejores esfuerzos en forma responsable y eficiente.
- En el plano internacional y en coincidencia con lo anterior, el PDC mantendrá invariable su línea de solidaridad con los movimientos y partidos hermanos en Cuba y Venezuela y su defensa de la democracia y los Derechos Humanos en esos países y en cualquier otro donde estos sean afectados. Por lo mismo, esperamos que siempre el gobierno actúe en coherencia con su declaración inicial de principios en materia de política exterior.

- **El camino del triunfo electoral: mejorar la capacidad competitiva**

Haciéndose cargo de la nueva realidad social y cultural del país, será un objetivo primordial de la directiva nacional desarrollar un perfil de la Democracia Cristiana, ampliar, fidelizar y representar una base electoral propia que penetre la gran masa independiente y los diversos sectores medios y populares.

✓ **Ganar la elección municipal**

- Las candidaturas municipales del PDC estarán definidas en el primer semestre del 2015. Excepcionalmente, el Consejo Nacional, a propuesta de la Directiva Nacional, podrá extender este plazo en casos calificados.
- El PDC realizará un trabajo permanente para integrar a sus listas municipales a lo menos un candidato independiente a concejal y buscará la posibilidad de así hacerlo en el plano parlamentario cuando tenga más de un cupo de candidato de los que actualmente tenga en la Cámara respectiva.

- **Líderes para marcar el tiempo político**

No se llega a liderar un gobierno y una coalición yendo a remolque de los acontecimientos y llegando atrasado a las grandes decisiones. Nos proponemos marcar pauta, adelantar contenidos y proyectar liderazgos ante el país, sin titubeos y sin esperar.

- El PDC tendrá un candidato presidencial, en la fecha que determine el Consejo Nacional. El partido ha de enfrentar la campaña municipal proyectando un liderazgo presidencial, que potencie el despliegue de nuestros candidatos a alcaldes y concejales.
- Desde ahora, el Partido Demócrata Cristiano declara que participará de elecciones primarias y de lista municipal, parlamentaria y presidencial que incluya solo a personas, movimientos y partidos que sean miembros actuales de la Nueva Mayoría.
- Las candidaturas parlamentarias del PDC estarán definidas durante el 2015 y, como en el caso de las candidaturas municipales del partido, excepcionalmente el Consejo Nacional, a propuesta de la Mesa Nacional, podrá extender este plazo.
- En concordancia con lo anterior, las Juntas Nacionales Ordinarias de los años próximos serán: En el 2015 la Junta será convocada una vez definidos los candidatos municipales y parlamentarios y precandidato presidencial del PDC si así correspondiere. El 2016 la Junta Ordinaria se constituirá luego de efectuada la elección municipal, y en su caso efectuará una Junta Extraordinaria a efectos de proclamar su precandidato presidencial. y la correspondiente al 2017 será convocada una vez proclamado el candidato presidencial de la DC.

- **Política de alianzas**

✓ **Relación con la Nueva Mayoría**

- La proyección de la Nueva Mayoría más allá del Gobierno de Bachelet, dependerá del funcionamiento de ésta durante el actual Gobierno, del respeto mutuo entre sus miembros, de la ausencia de intentos hegemónicos, de la mantención del carácter de centro izquierda de sus planteamientos y de los debidos equilibrios.
- Estimamos de una importancia histórica el encuentro de los humanismos laico y cristiano, proceso que queremos continuar y afiatar. Terminada la elección del Partido Socialista, se dialogará con su nueva dirección a fin de definir la viabilidad de mantener vigente una relación privilegiada. Desde ya seguiremos trabajando la estrecha colaboración alcanzada con el Partido Radical Socialdemócrata.

✓ **Pactos electorales**

En esta elección de Directiva Nacional, la Democracia Cristiana ha de dejar claramente establecida su voluntad de concurrir a las elecciones municipales y parlamentarias próximas solo con los actuales partidos componentes de la Nueva Mayoría.

- En nuestra opinión, las negociaciones que determinan los pactos para las elecciones municipales y parlamentarias deberán quedar resueltas un año antes de la inscripción de las candidaturas legales respectivas.
- Es esencial asegurar que todos los partidos puedan competir con reales posibilidades de representar a la Nueva Mayoría, de forma tal que no se constituyan alianzas destinadas a dejar aislada a la Democracia Cristiana.

- **Apoyo al gobierno de Michelle Bachelet**

El Partido Demócrata Cristiano, fiel a sus compromisos mantendrá su apoyo a la Presidenta Bachelet hasta el último día de su mandato.

✓ **El diálogo como sello de un gobierno de cambio**

- El PDC señalará siempre que el perfil del Gobierno debe ser el de dialogar, buscar acuerdos y convencer a la ciudadanía. Entre quienes representan una amplia mayoría ciudadana no caben imposiciones, sino que se busca agotar de buena fe la discusión sobre las propuestas diversas o complementarias al acuerdo programático. El intercambio de ideas y planteamientos entre quienes se reconocen y valoran como diversos, es nuestra principal riqueza. El ejercicio de las mayorías se reserva para el final de cada iniciativa democrática.
- El PDC cree que el Gobierno y la Nueva Mayoría deben escuchar a los ciudadanos y los mensajes de la opinión pública. Para los demócratas cristianos los ciudadanos son partícipes del cambio y no receptores pasivos. No se dialoga solo para ser escuchado sino también para escuchar. A nosotros nos preocupan especialmente los mensajes que provienen de los sectores medios y de los grupos vulnerables, de las pymes, de los jóvenes, de las mujeres y de los adultos mayores.
- Estimamos necesaria e imprescindible la participación de la Democracia Cristiana en la etapa pre legislativa de todos los proyectos incluidos en el programa de gobierno.
- En cada nueva etapa de los proyectos de la Reforma Educacional y en la aplicación práctica de las nuevas normas, propondremos siempre la presencia y participación de la familia, de las comunidades escolares, y de las comunidades religiosas, en todas las etapas.

Este documento fue acordado por las candidaturas de Jorge Pizarro y Fuad Chain, acompañados por Aldo Cornejo y David Morales respectivamente, con la participación de Andrés Zaldívar y la presencia de Gutenberg Martínez.

Santiago, 2 de Febrero de 2015.